

Ipiales, 10 de Mayo de 2019

Señores

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR

TRAMO PEDREGAL - SAN JUAN

Ipiales



En calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Ciudadela Los Balcones, Vereda el Porvenir, Municipio de Iles, expreso un afectuoso saludo y el reconocimiento satisfactorio por la construcción de la DOBLE CALZADA, como una contribución al desarrollo económico de la región, del Departamento y de Colombia en general.

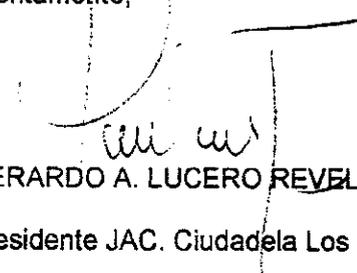
Sabemos y somos conscientes que dicha construcción implica el manejo de una logística compleja, la contratación de personal de diferentes regiones del País y otras situaciones que trae consigo cambios en los espacios, en las personas y en la tranquilidad en la forma de vida, de quienes hemos escogido este lugar por su excelente clima favorable para la salud.

Con el presente oficio, manifiesto que se hicieron algunos arreglos de la antigua vía a Iles, la cual es utilizada por Ustedes, desafortunadamente no se adecuaron las cunetas y con las lluvias, toda el agua que recoge la vía se desvía sin control dañando la entrada al barrio y a la vereda el Porvenir

Solicito a nombre de la comunidad se realice un afirmado de agregados con material de rebebo, un perfilado de la vía y un cuneteo con motoniveladora.

Por su atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


GERARDO A. LUCERO REVELO

Presidente JAC. Ciudadela Los Balcones

Anexo: uno (fotografía en un folio)